

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.560

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 4,50
Extranjero 10

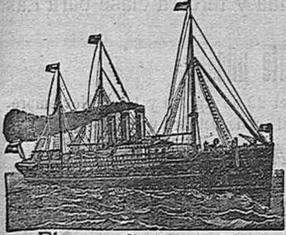
ALMERIA.

Domingo 11 de Julio de 1909.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea, en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina.

DOS SALIDAS MENSUALES.

El grandioso trasatlántico de reciente construcción, a dos hélices (doble marcha), de la «Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur»

FRANCESCA

P A M P A

(VAPOR CORREO).

saldrá de Almería el día 16 de Julio de 1909 para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

saldrá del puerto de Almería el 12 de Julio de 1909, admitiendo pasajeros en 1.^a, 2.^a, 2.^a económica y 3.^a clase para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

NOTA IMPORTANTE.—El despacho de billetes queda cerrado el día anterior al de la salida del buque y los pasajeros deberán traer los documentos necesarios con alguna anticipación.

AVISO.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque y los pasajeros deberán traer los documentos necesarios con alguna anticipación.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

EL NEGOCIO UVERO.

Se impone el reactivo.

La premura del tiempo justifica nuestra insistencia. Cuanto se hable del negocio uvero es poco.

Hay, por todos los medios, que llevar el convencimiento a cuantos directa o indirectamente intervienen en aquel, de la necesidad imperiosa de agruparse, de ir unidos a la transformación de los procedimientos empíricos que hasta aquí han caracterizado los embarques en nuestro preciado fruto.

Pensar en realizar buenas liquidaciones a fin de año, mientras subsista en el puerto el desbarajuste que hasta dos años hace reinó, es locura; tener la esperanza de salir bien parados de las ventas, mientras los fletes no se bajen y los embarques no se regularicen, es una utopía; figurarse que abarrotando los mercados la enagenación es más rápida, también es craso error.

Volviendo los ojos atrás, hacia esas enseñanzas de los hechos realizados, que como modelos nos legaron los que trabajaron hace dos años en provecho de los productores, salta a los ojos clara, a todas luces, la verdad de la experiencia, en la que todos deben inspirarse, para lograr prácticos resultados y conquistar el éxito de nuevo.

Complejo en extremo es este negocio; hay en él muchos componentes distintos, de los que algunos se atraen y otros se repelen. De los primeros forman parte esos amigos del orden, de la transformación de la manera en hacer los embarques y antipartidarios del abarrotamiento de los buques, que arruinan un mercado en una semana; los otros, los que se repelen son los amigos del desorden y para quienes la anarquía del puerto es donde mejor vejetan, en medio de un ambiente apropiado a sus deseos.

De esos dos elementos tan diversos, hay que eliminar lo que no conviene, y agruparse cuantos de buena fé sientan el entusiasmo que impulsa a veces a los hombres a realizar las más arriesgadas empresas, si el éxito, al alcanzarse, se transforma en beneficios para todos.

Es, pues, urgente, hacer algo práctico.

Realizar ensayos, huelga, por que la realidad demostró que la unión lo puede todo, y bajo este punto de vista, solo la buena voluntad y la constancia, pueden realizar el milagro de transformar el negocio uvero paso a paso, haciendo hoy una reforma, mañana otra, y siempre adelante, porque los resultados efectivos y beneficios que se obtengan, porque se ha demostrado que pueden obtenerse, servirán de estímulo a los que trabajen y de ejemplo a los desconfiados e indiferentes.

den obtenerse, servirán de estímulo a los que trabajen y de ejemplo a los desconfiados e indiferentes.

ACTUALIDAD.

Guerra en puertas.

Las noticias de Melilla, que ayer publicamos, han causado penosa impresión.

La situación especial en que Marruecos se encuentra, hace que la inquietud sea mucho mayor, porque bien pudiera suceder que los tristes hechos desarrollados en nuestra posesión africana, fueran la temida chispa que hiciera explotar el terrible conflicto marroquí.

Esas noticias son graves en extremo. Mientras algunos telegramas afirman que las legaciones de Alemania e Italia, han pedido a sus respectivos Gobiernos que Francia, como mandataria de Europa, intervenga en Marruecos, España se ve obligada a intervenir de una manera más directa.

La infame agresión de los moros a los obreros españoles de las minas Beni Buifur, esos bárbaros asesinatos y la muerte de los valientes militares que cayeron bajo el plomo enemigo, piden un duro escarmiento, pero en tal forma aplicado, que deje entre las feroces hordas del Rif, profunda huella.

Ya que la intervención pacífica no surte efectos; ya que la cariñosa persuasión que es la distintiva de nuestra política en Africa, se estrella contra el inquebrantable odio del moro a los extranjeros, empléese con rigor esos medios de que el Progreso dispone, no para ahorrarse a los riffeños a una vil esclavitud, sino para desterrar las bárbaras costumbres de que hacen gala, y demostrarles con la fuerza, el imperio y el poder de un pueblo civilizado.

El criminal atentado, necesita un duro castigo, y ese es el propósito del Gobierno.

Ojalá que de correctivo no pase y no se realicen los tristes augurios de una guerra, probable, dadas las gravísimas circunstancias que en la cuestión concurren.

MERCANTE.

El vapor "Villarreal"

Este hermoso buque, que fondeó en nuestro puerto hace varios días por primera vez, fué construido en el astillero de Lon Walther on Tyne el año 1900 y es propiedad hoy de la Sociedad Valenciana de Navegación de Valencia; tiene el folio 37 de la lista 1.^a de la matrícula de dicho Valencia, es de mil 347 toneladas, tiene de eslora 72 metros, manga 10'87 y punta 5'10, fuerza de sus máquinas 200 caballos nominales. 800 indicados.

Su capitán, de 1.^a clase de la marina mercante, D. Agustín Tonda Tur, experto marino, va encargado de la Real Patente número, 146, garantía y lleva de primer oficial al simpático y también experto marino, capitán de 1.^a clase, D. Tomás Espin Alonso.

Tiene siete departamentos estancos en el doble fondo y su máquina es de triple expansión. Su cámara, decorada lujosamente, está situada en la medianía del buque; tiene quince camarotes ó sean treinta literas y quince sofás-

camas y pueden alojarse en ellos 25 personas con toda clase de comodidades; también tiene baños y otras clases de servicios para señoras y caballeros. Su comedor, independiente de los dormitorios, está en el centro del barco, tiene cuatro mesas donde pueden servirse 32 cubiertos; hay en él un magnífico piano y está muy bien decorado.

Las bodegas tienen extractores de aire y ventiladores a vapor, alumbrado eléctrico y una espaciosa pasarela sobre el salón-comedor, reservada para el pasaje de primera cámara é inmejorables condiciones para el pasaje de cubierta.

Las condiciones marinerías de este hermoso paquete superan a lo calculado, y su marcha normal á que se reducirá, son 10 millas por hora.

El servo motor está en una caseta á popa, gobernándose el buque desde el puente por medio de una barra de conexión y no tiene guardines, lo que impide que los pasajeros puedan mancharse y evita el peligro de poderse lastimar, como ocurre cuando van los guardines sobre cubierta.

Los ranchos de la marinería están á popa, y á proa la maestraza, alojada en cómodos camarotes.

Nuestra enhorabuena á la Compañía por la adquisición de tan hermoso buque, que con el «Cabañal», «Martos», «Grao» y «Játiva», seguirán, con la exactitud que ellos solos acostumbra, visitando nuestro puerto dos veces por semana, haciendo el servicio de cabotaje y transportando pasajeros en sus lujosas y cómodas cámaras.



NOTAS TAURINAS.

Esta tarde se celebrará en nuestra plaza de toros, una corrida de novillos, en la que actuarán de matadores los valientes diestros Villarillo, Barquerito y Pastoret, los tres bastante conocidos del público almeriense por su arrojo y simpatía.

—El día 15 del actual se celebrará en Montilla una corrida de novillos, que serán estoqueados por Mojino-chico y Aranjito. Este hay muchos deseos de verlo en esta plaza.

—Mañana hará su presentación en la plaza de Madrid, la cuadrilla juvenil mejicana, que capitanean Carlos Lombardini y Pedro Lopez.

—Conejito III toreará en Zafrá el día 5 de Octubre y mañana en Nerva el novillero Aguilarrillo.

—Para tomar parte en la corrida que se verificará en el circo taurino de Zamora, el próximo día de Santiago, ha sido ajustado el matador de toros Fermín Muñoz «Corchaito».

—En el Puerto de Santa María se celebrará el día 1.^o de Agosto una corrida de toros, con ganado de Miura, que morirá á manos de Vicente Segura y «Moreno de Alcalá».

—Con novillos de Cobadela se las entenderán, el día de Santiago, en Zalamanca, los diestros «Palguita» y «Ribañez».

—Los días 15 y 16 de Agosto toreará en Valmaseda el novillero aragonés «Calerito».

—El 5 de Septiembre toreará en Santander el diestro Montes II.

—En las corridas que se verificarán en Sevilla los días 28 y 29 de Septiembre, se lidiarán reses de Pérez de la Concha y Miura, que serán estoqueadas por «Bienvenida», «Cocherito» y Segura.

—La corrida extraordinaria que se celebrará en San Sebastián el día 12 de Septiembre, la torearán «Machaco», Vicente Pastor y Gaona.

—«Cocherito de Bilbao» ha sido contratado para torear en Dax el día 29 de Agosto.

—Ha regresado de Méjico, el valiente novillero José Corzo (Corcito).

—Hemos recibido un programa muy bien impreso y con gusto, de las fiestas que se están celebrando en la «Línea» de la Concepción, en cuya plaza terearán hoy los valientes diestros Angelillo, Araujito y Punteret, los tres novilleros que puede decirse son casi los de moda.

CHAQUETILLA.

Secciones.

Véase en cuarta plana la Sección recreativa, el Juzgado municipal y el Movimiento marítimo.

Mejoras de nuestro puerto.

Proyecto urgente.

Entre las obras realizadas y por realizar que van á convertir á nuestro Puerto en un modelo, está sin duda alguna el proyecto de abastecimiento de agua de los vapores, estudiado y aprobado por la Junta de Obras del Puerto y presupuestado en la respetable cantidad de cincuenta mil pesetas.

Se hará con tubería de primera y con dos grandes depósitos.

Pero este proyecto, necesario y urgente si queremos que nuestro Puerto cumpla su misión y sirva de utilidad y no de adorno, se halla en suspenso, porque el Ayuntamiento se niega hasta ahora en que se abastezca nuestro Puerto de agua.

Esto no podemos creerlo y es preciso que esta cuestión se estudie y se debata, se ponga como vulgarmente se dice, sobre el tapete, pues no es posible que este proyecto quede estacionado y por negligencias ó puerilidades mal entendidas, no pue la dotarse nuestro Puerto del agua necesaria para el abastecimiento.

Según tenemos entendido, la cantidad de líquido que se necesita para este proyecto no es tan enorme y con la asignación que tienen dos ó tres casas del vecindario bastaría, máxime contando con esos dos grandes depósitos que se van á hacer.

En todas las ciudades modernas se procura, porque están atentas á sus intereses, dar toda clase de facilidades para atraer elementos de vida; si Almería cierra las puertas en vez de abrirlas, nos «contraremos que nuestra y no de nadie será la culpa de no adelantar ni un solo paso por el camino de la regeneración y el progreso.

Esperamos que el Alcalde medite este asunto y lo resuelva pronto y en justicia, pues las dilaciones en asuntos de tan vital importancia, no deben tenerse.

El Puerto no es una cosa independiente de Almería, sino que es de ella misma y las facilidades que tenga redundan en beneficio de ella.

Profesor BROCCA
IDIOMAS.—GARCÍA ALIX, 9.

Enfermedades nerviosas.

Vosotras ¡oh desventuradas! que padecéis enfermedades nerviosas, tranquilizaos, recuperad el ánimo perdido: podéis curaros.

Doña Carmen García de Rocafull, que vive en San-Fernando, calle de Calatravas, número 87, durante ocho años ha estado padeciendo horriblemente de perturbaciones nerviosas. Hoy está curada por completo, en plena salud. Leed lo que escribe y haced después lo que ella ha hecho: tomad el remedio que la ha curado y éste os curará de igual manera.



D.ª CARMEN GARCÍA DE ROCAFULL.

«Desde hace ocho años—dice—venia padeciendo de una enfermedad nerviosa que se manifestaba principalmente por dolores de cabeza. Principalmente en el invierno era cuando me sentía peor y cuando más me hacían sufrir estos dolores: á veces eran tan violentos y persistentes que me obligaban á pasar en la cama semanas enteras. ¡Cuánto he sufrido durante estos ocho años! Todo lo intenté durante estos ocho años! Todo lo intenté para curarme, seguí regímenes alimenticios, tomé fortificantes; pero no se mejoraba mi estado. Entonces me decidí á tomar las Píldoras Pink cuyas curaciones me habían sorprendido. Con gran rapidez y por completo me han librado de esta enfermedad nerviosa que hasta aquel momento había resistido á cuanto intenté para librarme de ella. Por esto no serán excesivos nunca los elogios que haga de las Píldoras Pink que recomiendo á cuantos, por desgracia suya, se hallen en el lamentable estado que yo me veía.»

«¡Cuántas mujeres sufren lo mismo que la señora de Rocafull sufre! Los síntomas que sienten las dan miedo y las hacen perder su serenidad. Tranquilízense; su caso no es tan grave como pudiera suponerse y se puede curar perfectamente por el tratamiento de las Píldoras Pink las cuales ejercen una acción poderosa en la regeneración de la sangre y del sistema nervioso. Un poco de descanso y el tratamiento de las Píldoras Pink, bastan para que desaparezcan las enfermedades nerviosas. Neurasténicas: experimentad las Píldoras Pink; os aliviarán en seguida y os curarán en breve tiempo.

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgia, ciática, dolores, baile de San Vito.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Enciso y asistiendo los Sres. Utrera y Beller, celebró ayer sesión la Comisión Provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

Desestimar la reclamación de don Serafín Iglesias Corral, contra la cuota de arbitrios que le impuso el Ayuntamiento de Seron.

—Que se condene á D. Antonio Olivares Moratalla, vecino de Abruena, una multa de 15 pesetas que le impuso el Alcalde, por infracción de los bandos de buen gobierno, como así mismo la impuesta por el Alcalde de esta capital á D. Antonio Lopez Alcalde, por igual causa.

—Requerir de inhibición al Jgado de Vera en la causa que por supuesto delito de malversación, instruye contra los concejales que formaron el Ayuntamiento de Turre, durante los años 1904 á 1908 ambos inclusive.

Higiene pecuaria.

La «Gaceta» publica la relación demostrativa de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos de España, en el pasado mes de Marzo, y en la que aparece Almería con los detalles siguientes:

CANJAYAR.—Perineumonía contagiosa: 3 atacados de la raza bovina, que murieron.

VERA.—Sarna: curaron 8 de la raza ovina que estaban enfermos.

VERA.—Idem: curaron 6 de la raza caprina.

LUBRIN.—Idem: 3 atacados de la raza equina, que siguen enfermos; otro enfermo de la bovina; siete idem de la ovina y un curado de la porcina.

GADOR.—Carbunco bacteriano: un curado de la raza ovina.

ABEL.—Pleuroneumonía infecciosa: de 5 atacados de la raza porcina, curaron 4 y murió 1.

LUCAJENA.—Idem id: de 5 atacados de la raza porcina del mes anterior y 4 de Marzo, curaron dos, murieron 5 y quedan enfermos 2.

LUBRIN.—Rabia: un atacado de la raza canina que murió.

CANJAYAR.—Pasterelosis: de 3 atacados de la raza equina, curó 1 y murieron 2.

NIJAR.—Difteria aviar: de 27 invasiones en gallinas, murieron 15 y quedan enfermas 12.

Notas municipales.

Certificaciones.

El Alcalde ha enviado al Delegado de Hacienda las certificaciones acreditativas de los pagos realizados por la Depositaria del Ayuntamiento, y los de la Junta de Carceles, con expresión de los descuentos que á cada uno ha correspondido.

Delegado.

El Alcalde ha delegado en el concejal D. Francisco Rovira Torres, la Presidencia de la corrida de novillos de hoy.

Citación.

En vista de que el recetario que mensualmente sirve los Farmacéuticos para la Beneficencia municipal, vá alcanzando una cantidad excesiva, el Alcalde ha convocado en su despacho para el martes próximo á dichos Farmacéuticos, para tratar del asunto y encontrar un medio que haga menos gravoso el servicio á la caja comunal.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER.

Ayer tarde, de primera convocatoria, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde Sr. Perez Ibañez.

Asistieron los Sres. Perez Lopez, Perez Garcia, Perez Cordero, Rovira, Garcia Sanchez, Garcia Langle, Ibañez, Maldonado, Amat, Langle, Alonso, Padilla y Rodriguez Lopez, Estevan, Moreno Gallego, Oña, Canton, Naveiros, Blanes Castell, Jesús García y Rodríguez Burgos.

Los anuncios de que se iba a tratar nuevamente de la variación de fecha de la feria y de las corridas de toros, llevó al salón de sesiones, bastante público.

La sesión.

Comenzó cerca de las 4 y 1/2 de la tarde, leyéndose el acta de la anterior sesión, que fué aprobada.

Despacho ordinario

por el siguiente orden:

Moción de varios Sres. Concejales, proponiendo que el Ayuntamiento coadyuve a la celebración de los Juegos florales organizados por el Ateneo.

El Sr. Rovira apoyó la anterior petición, proponiendo que se concedan 1.500 pesetas para ayuda de los gastos que se ocasionen.

El Sr. Moreno dijo que no debía señalarse cantidad alguna, sino que el Ayuntamiento ayude a ese festejo con lo que pueda.

El Sr. Oña manifestó que ahora debía solamente aprobarse ó no la moción presentada.

El Sr. Estevan intervino, diciendo que debiera concretarse qué ayuda puede prestar el Ayuntamiento al festejo de referencia.

Después de hablar el Sr. Maldonado y nuevamente los Sres. Moreno y Rovira, se aprobó la moción en la forma que está redactada.

Los toros.

—Escrito de los comerciantes é industriales, solicitando la inclusión de las corridas de toros de los días 11 y 12 de Agosto, en el programa de festejos.

El anterior escrito está firmado por 89 comerciantes.

(Acordóse como se pedia, como así mismo que la feria se celebre desde el 10 al 25 de Agosto.)

—Instancia de D. Ricardo Lopez, proponiendo celebrar dos corridas de toros del 18 al 28 de Agosto.

(Acordóse agradecer el ofrecimiento.)

—Instancia del Centro obrero, solicitando se estudie la transformación del impuesto de consumos.

(A la Comisión de Hacienda para que informe.)

—Idem de id., solicitando que desaparezan los depósitos de mineral de las Almadrillas.

Se acordó regar diariamente el barrio de las Almadrillas y que la petición de variación de los depósitos de minerales pasara á estudio de la Comisión de Ornato.

La música.

—Propuesta de la Comisión de Festejos, para el arriendo de servicios de la banda de música de Almería.

El Sr. Naveiros dijo que habiendo dos bandas en la capital, debiera hacerse un concurso para ver quien llevaba menos dinero por el servicio.

El Sr. Langle propuso que se debía procurar antes que nada, unir las dos bandas para formar una buena.

El Sr. Perez Cordero contestó que todo el pueblo sabe el antagonismo tan grande que existe entre los individuos que forman parte de las dos bandas.

El Sr. Naveiros insistió en que se anunciara un concurso.

El Sr. Langle manifestó que ese antagonismo es más bien de los dos directores y por lo tanto debiera prescindirse de ellos.

El Sr. Jesús García dijo que no debía hablarse ahora de concurso, porque se aproxima la época de las fiestas. Añadió que la banda del Sr. La Rubia le parece buena, mostrándose partidario de que se apruebe la moción de la Comisión de festejos. Se quejó también de que haya músicos en la banda que ganen mensualmente 12 ó 15 pesetas.

El Sr. Maldonado pidió también que se apruebe la moción, proponiendo que se contrate á la banda del Sr. La Rubia.

El Sr. Naveiros dijo que los concejales no pueden juzgar sobre cual de las dos bandas es mejor, insistiendo en el concurso.

El Sr. Padilla habló para hacer una aclaración.

(Puesto á votación el asunto, se acordó aprobar la moción de la Comisión de festejos, desechándose la proposición del Sr. Naveiros.)

Las fiestas de Agosto.

—Proyecto de programa de festejos para la próxima feria.

El Sr. Langle preguntó á la Comi-

sión de Festejos si con las fiestas que proyecta habrá bastante para los 16 días que se han señalado.

El Sr. Perez Cordero contestó afirmativamente.

El Sr. Jesús García propuso que se eliminaran del programa las procesiones de la Virgen del Mar y la de los Colorados; el reparto de limosnas de pan porque fomenta la mendicidad, empleándose esa cantidad en otra cosa de más utilidad, y la elevación de globos y fantechos por ser una fiesta ridícula.

El Sr. Perez Cordero contestó que esos festejos eran tradicionales.

(Acordóse aprobar el programa de festejos, eliminándose los globos y fantechos.)

Otros asuntos.

—Informe de la Comisión de Ornato en escrito del Presidente del Ateneo, que solicita instalar mesas y sillas en el bulevar.

(De conformidad.)

—De la misma Comisión en escritos de D. Rafael Ruiz, D. Luis Mérida y D. Antonio Moreno, que solicitan instalarse en la vía pública para la venta de café y refrescos.

(Aprobado.)

—De id id., en escrito del contratista de las obras de adoquinado de la calle de Alvaroz de Castro, que solicita se modifique la condición 11.ª del pliego.

La Comisión informa en contra de lo solicitado, oponiéndose el Sr. Maldonado.

(Fué aprobado el dictamen.)

—De id., id., en escrito de D. Antonio Rueda, que solicita desaparición los depósitos de explosivos del barranco del Majano.

Se informó por la Comisión en contra de lo solicitado por el Sr. Rueda, pero además se expone que desaparezca el esceso de explosivos que ordenan las Leyes.

(Aprobado.)

—Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de los maestros públicos, que solicitan el mejoramiento de los locales escuelas.

(De conformidad.)

—Idem de id., en oficio de la Asociación de funcionarios públicos, que solicitan un auxilio económico.

(El informe es contrario á lo solicitado, siendo aprobado.)

—Idem de id., en expediente de indemnización al señor Rodríguez Ferrer.

(Abandona la presidencia el Sr. Perez Ibañez, ocupándole el Sr. Moreno Gallego.)

(Aprobada.)

—Idem de id., en expediente de indemnización al señor Fernandez Arqueru.

(Aprobado.)

—Oficio del Cirulo Mercantil, interesando que se testimonie la estimación que merece el Sr. Alcalde-Presidente, por su gestión.

El Sr. Rovira propuso que se declarara hijo predilecto al Sr. Perez Ibañez.

El Sr. Jesús García manifestó que debe declararse que la Corporación lo ha hecho ya en su primera sesión, aunque en otro sentido.

(Fué aprobada la moción del Sr. Rovira.)

Ruegos.

El Sr. Presidente, en nombre de don Juan Campoy, dió las gracias al Ayuntamiento por haber acordado colocar el retrato de su señor padre en el salón de sesiones.

(Enterados.)

El Sr. Padilla propuso que se alquilen para la feria las casetas del Sr. Jover (D. Carlos).

(Así se acordó.)

El Sr. Oña propuso que la banda de música toque una noche de cada semana en la parte alta del Paseo del Príncipe.

El Sr. Jesús García propuso también que se suprima el alambrado de gas en la feria, sustituyéndolo por el eléctrico.

El Sr. Perez Cordero contestó que la Comisión de festejos tiene un proyecto de alambrado.

Respecto á lo de la banda, se acordó que siga tocando solamente en los bulevares.

Seguidamente se levantó la sesión.

EN ILLAR.

UN INCENDIO.

Anteaayer ocurrió en Illar un lamentable suceso.

A las doce y media las campanas dieron la señal de fuego, y cuando los vecinos, las autoridades y la Guardia civil acudieron al lugar del suceso, se encontraron ardiendo una casa en la calle de la Plaza.

Dentro de ésta se hallaba el inquilino carabenero retirado, D. José Perez Hernandez.

Inmediatamente se procedió al salvamento de aquél, entrando la Guardia

civil y otros vecinos por el balcón de la casa.

Al llegar al sitio donde se encontraba el inquilino, hallaron á éste en estado agónico, con enormes quemaduras en todo el cuerpo.

Sacado de la casa incendiada y convenientemente asistido, fué preguntado por las causas del incendio respondiendo que despues de acostarse encendió un cigarro con un mixto de carton que tiró al suelo sobre un monton de broza que allí había; que adormilado no se dió cuenta de nada y que solo se apercibió de lo que ocurría cuando se vió envuelto en llamas, saliendo entonces de la habitación y cayendo exánime á la entrada de la escalera.

Despues de dos horas de trabajos se localizó el incendio.

Las pérdidas son de consideración.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde:

Temperatura máxima al sol.	37'5
Máxima á la sombra.	28'6
Mínima.	18'8
Presión barométrica.	763
Dirección del viento.	S. O.
Lluvia.	0'00 m.
Evaporación en milímetros.	6'8
Humedad relativa.	66'3

DE LAS FIESTAS.

LOS CONCIERTOS.

El esbozo de programa de las fiestas, nos parece en principio bien.

Sin perjuicio de examinarlo en detalle, cuando sea publicado, hay un número que echamos de menos y que como novedad debía introducirse en los festejos.

Nos referimos á los conciertos.

Se habla de ellos en el proyecto de programa; pero creemos que se refiere á los que puedan dar en el Real de la feria las bandas que se contraten.

Y nosotros queremos algo más; pretendemos que se traiga una Sociedad sinfónica, que como en Granada, dé conciertos para educar el gusto musical del público.

Allí también pareció la idea irrealizable; pero la intentaron, el Ayuntamiento subvencionó á la sociedad artística con unas cuantas miles de pesetas y al fin se aclimató el festejo que tiene el doble carácter de esparcimiento para todas las clases sociales y educación del gusto artístico.

La música clásica, es muy hermp. habla á la inteligencia y al sentimiento á la par, y las sociedades tienen en ella un medio poderoso de educación.

¿Sociedad musical? La que dirige Bretón, Arbós ó algún otro profesor. ¿Local? el del teatro, si otro mejor no se halla. ¿Subvención? la que sea precisa, que el espectáculo no lo merezca menos que los toros y los Juegos florales. Y la Comisión de Festejos y el Ayuntamiento, haría—si así lo ordena—una obra de cultura, muy plausible.

TEATRO

Los Jardínillos.

PEPE EL LIBERAL.

Con una facilidad extraordinaria se confeccionan los éxitos teatrales en Madrid, calificando con este título á verdaderas «atas», que si se sostienen en el cartel, es porque el público nunca es el mismo.

A este orden de obras pertenece «Pepe el Liberal», original de los señores Perrin y Palacios, música del maestro Jimenez, que anoche estrenó en Los Jardínillos la compañía que allí actúa.

El libro no nos dice al cabo nada, por que no logramos saber si María de la Luz se casa con Rodolfo, aparte de que la letra en ciertos pasajes de los actores es algo escabrosa, como así mismo en algunos couplets.

La interpretación fué acertada, desluciendo el conjunto el Sr. Ledesma que se ha empeñado en confundir la escena con un circo.

Por lo que á la música se refiere diremos que á veces se hace lánguida y que nos recuerda alguna que otra conocida zarzuela.

Hé aquí el programa para hoy:

Por la tarde.—A las 5 y 1/2: Primer acto de la zarzuela «Marina».

A las 6 y 1/2: Segundo acto de la misma, «Marina».

Por la noche.—A las 8 y 3/4: «Mayo Florido».

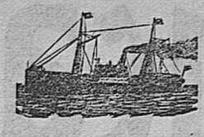
A las 9 y 3/4: «Aqui hasé farta un hombre».

A las 10 y 3/4: «Pepe el Liberal».

A las 11 y 1/2: «Apaga y Vamonos».

Mina Encantada.

Por acuerdo de la Junta Directiva se saca á subasta el 16 0/0 de los minerales ricos y pobres de la presente varada. La adjudicación tendrá lugar el día 20 de los corrientes casa del Presidente



Vapores Españoles

de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 12 de Julio, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del Puerto de Almería en el presente año.

Vapor **Conde Wilredo**, el 1.º de Agosto y 22 Octubre
Vapor **Barcelona**, el 22 de Agosto y 12 de Noviembre.
Vapor **Valbanera**, el 12 Septiembre y 2 Dbre.
Vapor **Cádiz**, el 2 de Octubre y 22 Diciembre.

Consignatario en Almería, **LUIS GAY**, Puerta de Purchena, 4.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.



TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cete, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario; D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Sociedad Partidaria de las minas Asalto y Florenciana

Por acuerdo de la Junta General se subarriendan estas minas, situadas en Sierra Almagrera y se recibirán proposiciones casa del Secretario que suscribe D. Luis Lopez Perez, Paseo del Príncipe núm. 65.

AVISO.

Habiendo llegado á este puerto el día 1.º del corriente el vapor «Dinnamare» con cargamento de duelas, procedente de Nueva Orleans y no habiéndose presentado el receptor de dicha mercancía, el Agente en este puerto D. José Gonzalez Canet, hace saber por el presente anuncio, que se ha procedido á la descarga de las duelas, hallándose éstas sobre el muelle en el Dique de Levante á disposición del receptor á quien serán entregados contra presentación del conocimiento y previo pago de flete y gastos.

¡¡PARRALEROS!!

Antes de comprar el **Sulfato de cobre**, visitad la droguería «El Arco Iris», que acaba de recibir una importante partida directamente de Inglaterra.

Paseo del Príncipe, 8.

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS.

Hijos de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 95.—Almería.

Aguas de Lanjarón.

Depósito: Droguería de Guillén, Puerta de Purchena, número 4.

Traslado

El conocido corredor de comercio don Juan Nofuentes, ha trasladado su domicilio y despacho desde la plaza de Urrutia á la calle del Tenor Iribarne número 11, principal.

GACETILLAS

El herido de anoche.

Por resentimientos de familia fué anoche objeto de una agresión por parte de su hermano político Manuel Ruiz Juncal, el ex-Jefe de estadística D. Miguel Sanchez Sanchez.

El agresor llevó á cabo su hazaña en el momento que el Sr. Sanchez se ha-

llaba más descuidado, en la calle de Granada.

Resultó D. Miguel Sanchez con una herida punzo cortante por debajo de la barba y varias otras leves en los dedos que se produjo al parar los golpes que con la faca le acataba su contrario.

El Sr. Sanchez despues de curado en la casa de Socorro pasó á su domicilio.

Caida.

Al rodar anoche las escaleras de su casa (calle del Pato), la anciana María Gomez Santos, tuvo la desgracia de fracturarse el tercio inferior del antebrazo izquierdo.

La lesión fué calificada de grave en la casa de Socorro.

Viajeros.

De Madrid, regresaron ayer tarde, en el tren correo el Vice-presidente de la Comisión Provincial, D. Enrique Nin de Cardona y el joven Abogado D. José Bernabé Benitez.

—De Barcelona, el ex-Alcalde don Gregorio Rodriguez Dionis y su señora esposa.

—De Londres y Havre, los jóvenes estudiantes de la carrera de Ingeniero Industrial, D. Eduardo y D. José Lopez Quesada.

Vacante.

Se hallan vacantes las plazas de Juez municipal suplente de Cantoria y el de Fiscal municipal suplente de Sorbas, que debería proveerse en el término de 15 días.

Dragado.

Para que el Andén de Costa y la prolongación del mismo tengan el fondo suficiente para que atraquen los vapores en la campaña uvera, desde hace días se está dragando el sitio de referencia.

Reclamación.

Suscrita por D. Juan Gallardo Saez y D. Martin Ruiz Belmonte, se presentó ayer una instancia en la Diputación, reclamando contra el acuerdo que aprobó las elecciones municipales de Mojácar.

Responsabilidad.

Por disposición del Presidente de la Diputación, ha pasado á la Comisión Provincial el expediente de responsabilidad instruido contra el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Arboleas, por débitos del contingente, del año actual, á fin de que se acuerde esa responsabilidad personal y proceder por la vía de apremio contra los bienes propios de dichos ediles y Alcalde para la cobranza de los débitos.

Un telegrama.

El Juez Municipal de Tijola dirigió ayer el siguiente telegrama:

«Noticioso de que en la cortijada «Pozo del Lobo» de este término, ha ocurrido un formidable incendio y su cumbido personas, sa'go para dicho punto acompañado facultativos y Guardia civil para prestar auxilios é instruir diligencias».

Recurso.

El Alcalde de Berja, ha enviado al Gobernador el recurso de alzada interpuesto por D. Angel Redondo Medina, contra la sentencia de aquella Alcaldía en el expediente gubernativo instruido contra el mismo por tendido de cables y apertura de hoyos en caminos, sin la autorización correspondiente y con peligro de los transeuntes.

Un valiente.

Por maltrato de obra á María Artero García, vecina de Los Gallardos, produciéndole varias lesiones con una vara de higuera, la Guardia civil de aquella barriada ha preso al vecino de Turre, Ramón García Artero.

Por hurto.

La Guardia civil de Enix ha capturado á José Milan Esteban, autor del hurto de un cerdo de la propiedad de D. Francisco Rodriguez Calvache, á cuyo señor amenazó de muerte.

Te-Deum.

A las diez de la mañana de hoy se cantará en nuestra Basílica un solemne Te-Deum en acción de gracias por el feliz alumbramiento de la Reina doña Victoria.

Al acto están invitadas todas las autoridades civiles y militares y asistirá nuestro ilustre Prelado Sr. Casanova.

Recompensa.

Las medallas de oro otorgadas á las «Aguas y Sales de Mediana» en la Exposición Universal de París de 1909 y en la de Aguas Minerales de Génova de 1906, prueban su inmenso valor terapéutico. Véase anuncio 2.ª plana.

Emiliano Rodriguez

Agente comercial en comisión. (Véase en 4.ª plana.)

Autorización.

Don Francisco Rodriguez Villanueva, Presidente de la Compañía minera «A. B. C.», ha autorizado á D. Francisco Clemente Baeza para que retire el sobrante del depósito constituido para responder á las operaciones facultativas del registro minero titulado «Casablanca», número 30 815, de Cuevas.

Pleito.

Para ayer estaba señalado en la Audiencia de Granada el pleito seguido en el Juzgado de Berja entre D. José Péramo Jimenez con D. Lucas Alonso Oller, sobre pobreza.

Ehorabuena.

Se la damos muy cordialmente á nuestro particular amigo D. Enrique Rocafull por haber sido nombrado representante en esta provincia de la respetable Casa de Málaga «Sociedad Azucarera Larios».

Igualmente felicitamos á esta Sociedad comercial por tan acertado nombramiento.

MEDIANA DE ARAGÓN
AGUAS Y SALES NATURALES

PURGANTES-DIURETICAS
DEPURATIVAS
VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIA

Vapores fruteros.



Para Liverpool directo.

El magnífico y rápido vapor SARDINERO, de la línea Vasco-Cantábrica, expresamente contruido para el transporte de frutas, llegará a este puerto el 17 del corriente y saldrá directo para Liverpool lo más tarde el lunes 19, con la carga que tome. Este vapor admitirá también carga para Glasgow. Agentes: Romera Hermanos y Compañía, Paseo del Príncipe, 71. Nota.—El rapidísimo vapor «Isar», de la citada Línea, llegará a este puerto hacia el 25 del corriente.

Vapor Jativa.

Saldrá el día 12 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ. Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumerías higiénicas. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional.

Madrid 10, 14.

En el sorteo de Lotería certificado hoy, han obtenido premios mayores los números siguientes:

Premio mayor con 250.000 pesetas,

13.286,

EN GERONA.

Segundo premio con 100 mil pesetas,

1.126,

EN SANTIAGO.

Tercer premio, con 60.000 pesetas,

16.933,

EN SALAMANCA.

Con 6.000 pesetas los números,

13.838, en Barcelona.

9.155, en »

7.209, en Madrid.

14.134, en »

8.226, en »

10.513, en »

14.692, en »

13.930, en »

1.536, en »

1.670, en Palma.

12.327, en Valencia.

10.491, en »

1.498, en Sevilla.

6.362, en Rivadavia.

3.692, en Oviedo.

10.401, en Tomelloso.

5.309, en Gerona.

12.091, en Badajoz.

Noticias de Melilla.

La bizarría de nuestras tropas.—Luchando con enemigo diez veces más numeroso.

(A las 15.)

Acaba de recibirse un telegrama de Melilla, dando algunos nuevos detalles de la jornada de ayer en aquella plaza.

Los moros en número de 4.000 hicieron frente a nuestras tropas; pero bien pronto el horrible fuego que éstas hacían sobre los moros y las explosiones de las granadas hicieron huir a los rifeños.

Entonces comenzó un ataque épico. La brigada disciplinaria cargó a la bayoneta con empuje formidable desalojando continua y paulatinamente a los enemigos de las improvisa-

das trincheras, desde las que hacían un mortífero fuego.

Avanzando, avanzando llegaron todas las tropas a la altura del Atalayón, después de desalojar a los rifeños de tres colinas, que convirtieron en trincheras y apresando 18 moros.

En lo alto del Atalayón quedó clavada nuestra bandera, mientras los moros huían.

Las bajas.—La muerte de un héroe.— Los moros piden clemencia.

(A las 15'15).

Nuevos despachos de Melilla comunican otros detalles del combate de ayer.

El teniente Salcedo, después de luchar cuerpo a cuerpo con varios rifeños, mató a uno de un tiro; en ese desgraciado momento, una bala traicionadamente dirigida, se hundió en la frente del oficial, cortando la vida del héroe.

El cadáver fue recobrado. Las bajas oficiales, por parte de nuestras tropas, son: de oficiales un muerto y cuatro heridos, y de tropa cuatro muertos y 22 heridos.

Por parte de los moros han sido casi triples, según los enterramientos que vienen haciendo, y que se distinguen desde las alturas del Atalayón con los gemelos de campaña.

Es muy elogiada la conducta de varias cábilas aditas a España, que en lo más recio del combate prestaron su cooperación a nuestras tropas. Esta mañana se han visto desde el Atalayón grandes banderas blancas fijadas por las cábilas rebeldes en el terreno que hoy ocupan, pidiendo clemencia.

El general Marinas estuvo muy sereno durante el combate.

Desde la plaza se enviaron víveres al campo de la acción. Reina tranquilidad.

OTRAS NOTICIAS

Trasatlánticos a Barcelona.

(A las 15'20)

Hoy ó mañana llegarán a Barcelona dos ó tres trasatlánticos para embarcar la brigada de Cazadores.

El general Linares en Palacio.

(A las 16)

El general Linares ha estado hoy en Palacio para informar detenidamente al Rey de los sucesos de Melilla.

Desde Palacio despachó con su Ministerio.

Consejo de Ministros.

(A las 16'15.)

Mañana celebrarán Consejo los Ministros.

Se atribuye importancia a este acto, pues se supone que el tema esencial de que se ocupen los consejeros, serán los sucesos de Melilla.

Visita.

(A las 16'30)

La embajada marroquí ha visitado hoy al ministro de Estado, Sr. Allendesalazar, en su despacho del Ministerio.

La visita fue corta, de pura cortesía.

Accidente.

(A las 17.)

Se sabe que el Sr. Maura ha sufrido hoy un accidente, con suerte, por fortuna.

El automóvil que montaba se estropeó gravemente, obligando al jefe del Gobierno a demorar su viaje.

El Sr. Maura llegará mañana a las dos de la madrugada.

Peticion a Besada.

(A las 17'30.)

Esta mañana una comisión de Cámaras de Comercio y de navieros, ha visitado al ministro de Hacienda Sr. Gonzalez

Besada, para pedirle que suprimiera transitoriamente el impuesto del timbre en los conocimientos de embarques.

El Sr. Gonzalez Besada prometió estudiar detenidamente la cuestión.

BOLSA.

4 por 100 interior, 84-45.
5 por 100 amortizable, 101-40.
Londres a la vista, 27-55.
París a la vista, 9-40.

Noticia confirmada.

(A las 18.)

Hablando hoy con los periodistas el Sr. Allendesalazar, ha confirmado la noticia relativa a que el Rey recibirá mañana a la embajada marroquí.

Respecto a las conferencias que piensa celebrar con los Delegados de Muley Haffid, empezarán el lunes.

A la reserva.

(A las 18'20)

Ha pasado a situación de reserva el general Perinat.

Conferencias.

(A las 18'30).

El general Linares ha pasado todo el día de hoy trabajando en su despacho del Ministerio.

Ha conferenciado con el general Azcárraga y después con el general Ríos sobre el envío de la brigada de Cataluña.

Esta saldrá el 14 en dos grandes trasatlánticos, de Barcelona, y se compondrá 6.000 hombres, 900 acémilas y tres baterías de artillería de campaña.

Además, según el propósito del ministro de la Guerra, si los sucesos se agravan, se mandará a Melilla también la brigada de Madrid.

MAS DE MELILLA

Entierro de los héroes.

(A las 18'40.)

Desde Melilla se reciben nuevos é interesantes detalles de la jornada de ayer.

Hoy ha tenido lugar el entierro de las víctimas de la refriega, muertas en el campo de batalla cumpliendo su deber.

A las doce de esta mañana ha tenido lugar el triste acto. Un gentío inmenso llenaba la calle del tránsito.

Presidió el cortejo el general Real, y en la fúnebre comitiva figuraba cuanto de notable hay en Melilla.

El féretro del malogrado Salcedo, fue llevado en hombros hasta el cementerio por oficiales del Disciplinario.

La esposa del muerto se abrazó varias veces al féretro siendo retirada después de grandes esfuerzos.

El cadáver de Salcedo ha recibido cristiana sepultura en el panteón donde reposan las víctimas de la campaña de mil novecientos tres.

Heridos viaticados.

(A las 19.)

Dicen de Melilla que cuatro de los soldados heridos ayer en el combate con los moros, han sido viaticados hoy. Los demás mejoran.

Las posiciones conquistadas.

(A las 19'40)

Las posiciones conquistadas por los españoles, continúan en poder de éstos.

El general Real salió de la plaza para conferenciar con el general Marinas, durante la entrevista largo rato.

Después el Sr. Real regresó a Melilla, llevándose las compañías del Disciplinario y la batería de Artillería que tan buen papel jugó en la jornada de ayer.

UNION ALMERIENSE

Sociedad mercantil anónima.

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 PESETAS

Capital efectivo desembolsado: pesetas 719.350

Domicilio social: ALMERIA, Paseo del Príncipe 83.— Agencia en LIVERPOOL.

Director Gerente: PASCUAL SANCHEZ BARRIOS.

Ofrece a los cosecheros cuantas facilidades necesiten para vender uvas, naranjas, almendras y toda clase de frutas por su mediación en todos los mercados.

Compra de espartos y cereales.

Descuentos, negociación de giros, compra de cheques de francos y libras esterlinas y de monedas de oro de todos los países del mundo.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado.

CAFÉ SUIZO.

Especiales cafés tostados diariamente.
A 6 y 8 pts. kilo.—50 gramos 30 cts.

SERRINES DE CORCHO DE CLASE MUY SUPERIOR

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. INFORMES:

Gerónimo Lino Rodriguez,

Paseo del Príncipe 44.—Almería.

Otra granada destrozó a 3 moros que disparaban tranquilamente escondidos en unas chumberas.

Los instigadores de la agresión.

(A las 23.)

Por noticias de Melilla se sabe que se ha comprobado de modo que no deja lugar a duda, que los instigadores de la agresión no fueron los kaidés de Kebdana, sino los intransigentes rifeños de la cábila de Nador, ayudados de los de la de Beni Buifur.

Ultimahaora

Más detalles de Melilla.

Madrid 11, 4'20.

Pidiendo perdón.

Al amanecer, gran número de kaidés de las cábilas de Nador se han presentado ante el general Marinas, para manifestarle cuánto lamentan los sangrientos sucesos que se han desarrollado.

Dijeron al general Marinas, que deseaban estrechar aún más los lazos de amistad con España, y que bien demostraron estas simpatías a nuestra nación advirtiéndole a los obreros la emboscada que contra ellos preparaban los moros rebeldes.

Créese que otras importantes cábilas imitarán el ejemplo.

Reunión.—Protesta de los moros.—No hará paz.
En los principales zocos cercanos a la plaza de Melilla, se han reunidos los más significados rifeños, acordando visitar al general Marinas para protestar de las acometidas de las tropas españolas.

Desde luego juzgan conveniente que se castiguen solamente a los culpables, para cuyo fin han pedido puesto en las filas españolas para combatir a los agresores.

El general Marinas se encuentra dispuesto a no hacer paz, mientras que no la imploran todos los kaidés de las cábilas.

Conducta aprobada.—Recompensas

El Gobierno ha aprobado en todas sus partes las operaciones practicadas en Melilla, por el general Marinas.

También ha asentido a la petición de recompensas que hace dicho general para su compañero de graduación señor Real, pues ha demostrado tal celo y valor que le ha distinguido notablemente en cuantas maniobras se han practicado.

Bandera de paz!

Las cábilas próximas al campamento español han enhiestado la bandera de paz, doblegándose a las tropas españolas.

Gran número de moros continúan pidiendo perdón al general Marina, y manifestando su sentimiento por los tristes sucesos a que han dado lugar una turba de foragidos.

El general Marina otorgóles el perdón, pero continuando en su actitud de castigar severamente a cuantos intenten cometer nuevas fechorías.

Cabezas de ganado.

En el último combate cogieron las tropas españolas 500 cabezas de ganado.

Prisioneros libertados

Han sido libertados todos los moros que tenían apresados las tropas españolas, excepto dos que se consideran como verdaderos culpables de los sucesos de Melilla.

Voluntarios

Muchos patrióticos paisanos, entusiasmados por el heroísmo de nuestros bizarros militares, se han ofrecido voluntariamente a ingresar en filas para restar fuerzas a la morisma.

Nuevo bombardeo

El general Marinas, viendo a última hora de la tarde que se había formado un numeroso grupo capitaneado por los santones Mezian y Chaldi, mandó romper fuego la artillería e inmediatamente comenzaron a funcionar las baterías de montaña, sistema Krupp, de nueve centímetros, que en breves instantes dejaron arrasado el campo moro.

Los rifeños huyeron maltrechos y ensangrentados.

Abundancia de víveres

Los víveres abundan considerablemente en el campo de operaciones, dada la facilidad con que se hace el aprovisionamiento de ellos.

Llegada de Maura.

A las 2 de la madrugada ha llegado el Sr. Maura.

A la estación fueron a esperarle todos los ministros, el Subsecretario de la Presidencia y muchos diputados.

En los andenes cambió impresiones sobre los sucesos de Melilla.

El Sr. La Cierva le acompañó hasta su domicilio.

PERPEN.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS
Habla Gedeón.
—No me lo explico. Me casé con Carolina y le doblaba la edad. Ella tenía diez y ocho años y yo treinta y seis.
—¿Y ahora qué edad tiene Carolina?
—Treinta años; yo para doblárselos, debería tener sesenta; pero no sé cómo, me he distraído y me encuentro sólo con cuarenta y ocho.

Confesábase un mozalbete, y después de referir al sacerdote varios pecados de poca monta, añadió:
—Acúsome padre, de que «hago el majo».
El sacerdote, ignorando la magnitud de tal culpa, le preguntó:
—¿Qué es eso de «hacer el majo»?
—«Hacer el majo»—replicó el penitente—consiste en pararse así que se ve á una buena moza, y mirándola de reojo, exclamar:—«¡Olé, vivan los cuerpos buenos y la mar salá!»

—¿Y después?—volvió á preguntar el sacerdote.
—Después—repuso—el mozo—sigo mi camino y nada más.
—Pues, hijo mio—terminó diciendo el confesor,—eso de que te acusa, más que hacer el «majo» es hacer el «majadero».

Receta culinaria
Compota de fresas.—Echar en una cazuela 500 gramos de azúcar blanca, con un cuarto de litro de agua, y ponerla á la lumbre hasta que dé un hervor. Expurgar un kilogramo de fresas y agregarlas al almibar caliente. Cuando empiece á hervir, apartar de la lumbre la cazuela, dejando que se enfrie el contenido. Trasladar las fresas á la compotera y bañarlas con su almibar, reducido y frío.

Aviso útil
Conservación de los utensilios de aluminio.—Aunque no se ha extendido mucho el uso de este metal por los muchos inconvenientes que ofrece, conviene saber el modo de conservarlo en buen estado. Hay que lavar los utensilios con agua caliente en la que se haya disuelto una buena cantidad de jabón, secarlos luego y ponerlos colgando en un horno que no esté demasiado cal deado, de manera que sequen rápidamente y por completo. No conviene echar en los recipientes de aluminio lejías, cenizas, álcalis, sosa, potasa, amoníaco, ni ninguna otra sustancia que ataque al metal y lo ennegrezca.

Juzgado municipal.

Día 10.
Nacimientos
Enriqueta Robles Gomez y Matilde Benavides Martínez.
Defunciones.
José Jurado Fernandez y José Ubeda Monedero.
Movimiento marítimo
Día 10.
Entrados.
Vapor «Velarde», de Barcelona. Idem «Cabo Oropesa», de Málaga. Idem «Colón», de Alicante.
Despachados.
Vapor «Velarde», para Barcelona. Idem «Colón», para Málaga. Idem «Cabo Oropesa», para Cartagena.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE
DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA
Y
ESPAÑOL-FRANCÉS
Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.
Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.
Encuadrado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN **PUREZA Y VERDAD**
SERIE PARA HOMBRES
Por Sylvanus Stall.
Traducción de Don Severino Aznar.
Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.
SERIE PARA SEÑORAS
Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.
Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.
PRECIO DE CADA TOMO
En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadrado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

EMILIANO RODRIGUEZ,
Agente Comercial en comisión
Navarro Rodrigo 16.

Colocación de capitales, Minas, Fincas rústicas y urbanas.
Representaciones, Seguros de Vida, mar é Incendios, Embarques, Transportes, etc.
Maderas en corte y materiales para barriles. Barriles hechos de todas clases. Azufres, Sulfatos de cobre, Abonos químicos, Alambres, Palos para minas y Aceites de Oliva.
Venta al contado y á plazos.
Se venden: fincas rústicas y urbanas.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
Director-fundador
Don Francisco Simón Izquierdo.
El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.
HONORARIOS MÓDICOS.
Sócrates, 1, Almería.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huelva Overa N. Jimenez.—En Sección, Luis Sanchez.

A los viajeros y viajeros que vayan á Alhama.
¿Queréis estar bien servidos y con economía? Visitad el **PARADOR SEGURO** en la calle Real.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPÓSITOS
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tángier.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremaña, Manila.



Salvador Romero y Hermano.
BANQUEROS.
Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Es, sholas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIBROS
COMPRA Y VENTA
de toda clase de Papel del Estado y Valores Público

1909 AGENDAS 1909
(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE: Secciones especiales para anotar viages, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 2 y 2,50 pesetas.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50 —
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo 6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Agua mineral.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS ptas. en Madrid y 3 en Provincias.	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, árido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plana . . . 1,50 ptas. De dos días en plana . . . 2,00 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.	



CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
PRINCIPE 42.

LA PERLA ANTIGASTRICA
Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipotencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

¿Quiere V. ganar dinero?
Trabajando por su cuenta ó por la máquina podrá lograrlo comprando al contado una máquina **AGUSTI** de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Augusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Girona, 120, Barcelona.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA.

Se manda gratuitamente muestra de este Coza maravilloso
Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.
¡TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES!
El polvo «COZA» solo es eficaz contra la embriaguez.
El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenojo, etc.) jebra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselos sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.
El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, ha alzado millares de hombres del oprobio y del deshonor y los ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.
La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.
El polvo COZA es garantizado é inofensivo.
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.
Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.
76, WARDOUR STREET, LONDRES, 13, (Inglaterra)

Coza House
Depósitos: Almería, farmacia A. García Palmer, calle Granada. Cuevas, farmacia de José Martínez Casanova, «El Universo».—En Laujar, farmacia «La Modernista», de F. Peña, oficina de farmacia núm. 631.—En Vera, Droguería de Salvador Gonzalez

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.